

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10478 *Resolución de 16 de junio de 2022, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores en la de 26 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el Anexo I de la Resolución de 26 de mayo de 2022 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 2022, número 132, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 76098, en el texto donde dice:

«Concurso n.º: 15

(...)

Comisión Suplente:

(...)

Secretaría: D. Francisco Guisado Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.»

Debe decir:

«Concurso n.º: 15

(...)

Comisión Suplente:

(...)

Secretaría: D. Francisco Rodríguez Guisado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.»

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 2022.–El Rector, P.D. (Resolución de 5 de abril de 2021), la Vicerrectora de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa, Cecilia Dorado García.